



Estimado Alcalde:

Tengo el honor de informarte de la puesta en marcha por parte del Ministerio de Política Territorial del nuevo servicio La Administración cerca de ti, una iniciativa innovadora que lanzamos con mucha ilusión y con el convencimiento de que va a suponer un cambio real y positivo en la relación entre la Administración General del Estado (AGE) y los ciudadanos y las ciudadanas.

Queremos trasladar la Administración del siglo XXI a los municipios con menor población y que no cuentan con servicios presenciales de la AGE. Lo haremos prestando la amplia carta de servicios públicos disponibles, informando de las ventajas de la Carpeta Ciudadana y facilitando que la ciudadanía pueda obtener los medios de identificación y firma digital (certificado electrónico y sistema cl@ve) que permiten hacer efectivo el derecho de acceso a los servicios públicos en cualquier punto del territorio sin necesidad de desplazarse a las capitales, lo que resulta especialmente relevante en un contexto de transición digital.

Igualmente, se asistirá a los ciudadanos para tramitar in situ sus solicitudes sobre los servicios prestados por las Delegaciones, Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares, y se facilitará información personalizada sobre los servicios administrativos más demandados.

Este plan beneficiará directamente a más de 7,5 millones de personas de las cuales más de dos millones, casi el 30%, son mayores de 60 años.

Las Delegaciones del Gobierno, Subdelegaciones y Direcciones Insulares tienen previsto posicionar empleados públicos cualificados en los municipios, donde se celebrarán sesiones abiertas a toda la ciudadanía para informar de un proyecto en el que la cooperación institucional de los ayuntamientos resulta fundamental.

Desde el Gobierno de España somos conscientes de la importancia de la aplicación del criterio de proximidad en la prestación de servicios y trámites. Por ello, reitero mi agradecimiento por tu colaboración en una iniciativa que fortalecerá la presencia de la Administración General del Estado en el territorio y con ella la cohesión social y territorial, ambas imprescindibles para garantizar la igualdad de oportunidades.

Recibe un afectuoso saludo,

La Ministra



Estimada Alcaldesa:

Tengo el honor de informarte de la puesta en marcha por parte del Ministerio de Política Territorial del nuevo servicio La Administración cerca de ti, una iniciativa innovadora que lanzamos con mucha ilusión y con el convencimiento de que va a suponer un cambio real y positivo en la relación entre la Administración General del Estado (AGE) y los ciudadanos y las ciudadanas.

Queremos trasladar la Administración del siglo XXI a los municipios con menor población y que no cuentan con servicios presenciales de la AGE. Lo haremos prestando la amplia carta de servicios públicos disponibles, informando de las ventajas de la Carpeta Ciudadana y facilitando que la ciudadanía pueda obtener los medios de identificación y firma digital (certificado electrónico y sistema cl@ve) que permiten hacer efectivo el derecho de acceso a los servicios públicos en cualquier punto del territorio sin necesidad de desplazarse a las capitales, lo que resulta especialmente relevante en un contexto de transición digital.

Igualmente, se asistirá a los ciudadanos para tramitar in situ sus solicitudes sobre los servicios prestados por las Delegaciones, Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares, y se facilitará información personalizada sobre los servicios administrativos más demandados.

Este plan beneficiará directamente a más de 7,5 millones de personas de las cuales más de dos millones, casi el 30%, son mayores de 60 años.

Las Delegaciones del Gobierno, Subdelegaciones y Direcciones Insulares tienen previsto posicionar empleados públicos cualificados en los municipios, donde se celebrarán sesiones abiertas a toda la ciudadanía para informar de un proyecto en el que la cooperación institucional de los ayuntamientos resulta fundamental.

Desde el Gobierno de España somos conscientes de la importancia de la aplicación del criterio de proximidad en la prestación de servicios y trámites. Por ello, reitero mi agradecimiento por tu colaboración en una iniciativa que fortalecerá la presencia de la Administración General del Estado en el territorio y con ella la cohesión social y territorial, ambas imprescindibles para garantizar la igualdad de oportunidades.

Recibe un afectuoso saludo,

La Ministra